



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

Hermosillo, Sonora a 23 de febrero de 2021

ACTA NO. 379

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 11:00 horas del día 23 de febrero del 2021 y en conformidad con lo previsto en los artículos 108, 109 y demás relativos del Estatuto General de la Universidad Sonora, dio inicio la sesión 379 que, con carácter ordinario, y en modalidad en línea en atención a la Contingencia Sanitaria Nacional provocada por el COVID -19, llevó a cabo el H. Consejo Divisional de Ciencias Económicas y Administrativas de la Unidad Regional Centro.

Inicia la sesión contando con la asistencia de sieteconsejeros: Dra. María Candelaria González González, Dra. Luz María Leyva Jiménez, Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, Dr. Fernando Calles Montijo, M.C. Héctor Segura Ramos, Dra. Germán Palafox Moyers y Dra. María Elena Robles Baldenegro.

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de asistencia y verificación del quórum requerido.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 377.
4. Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Asuntos Académicos.
5. Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Proyectos de Investigación.
6. Ratificación de los resultados de la Convocatoria extraordinaria de elección de Alumnos Consejeros representantes del Departamento de Administración para el al periodo 2021-1 al 2021-2.

Desarrollo de la sesión 379

1. **Comprobación de asistencia y verificación del quórum requerido.** Se toma lista de asistencia y verificación del quórum requerido. Se tiene la asistencia de siete consejeros por lo que se presenta el quórum requerido para que la sesión pueda realizarse.
2. **Aprobación del orden del día.** La Presidenta del H. Consejo Divisional, señala que se envió el orden del día para su revisión, pregunta si hay algún tema que se quiera agregar para considerar en la sesión 379.

Por parte de la División la Dra. María Elena Robles indica que se presentará en asuntos generales lo siguiente:

- Análisis y propuesta para disminuir cuota de infraestructura en los posgrados de la DCEA.
- Al no existir temas adicionales que presentar por parte de los consejeros, la Dra. María Elena Robles, somete al H. Consejo Divisional aprobar el orden del día, mismo que queda aprobado por siete votos (anexo 1).
3. **Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 377.** La Dra. María Elena Robles Baldenegro comenta si existen comentarios u observaciones al acta 377. Al no haber información adicional que agregar por parte de los consejeros procede a someter la aprobación del acta 377, quedando aprobada por siete votos.



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

4. **Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Asuntos Académicos.** El Dr. Germán Palafox Moyers presenta cada uno de los asuntos analizados por la Comisión, se menciona que si bien la mayor parte fueron dictaminados, existen algunos que están pendientes, acto seguido los muestran al pleno para considerar la opinión de los consejeros. Se presenta la información disponible de capítulos de libro y material didáctico, así como las dudas que existen por parte de la Comisión. Al respecto los consejeros emiten sus opiniones. El Dr. Germán Palafox comenta la relevancia de seguir apoyando y fortaleciendo la producción de los académicos, pero sobretodo que es fundamental generar material de calidad por parte de los docentes. Al concluir y no haber más intervenciones por parte de los consejeros, la Presidenta del Consejo somete al H. Consejo Divisional ratificar la dictaminación efectuada por la Comisión de Asuntos Académicos, quedando aprobada por seis votos a favor y una abstención (anexo 2).

La Dra. María Elena Robles Baldenegro, señala que se han cumplido las tres horas reglamentarias de sesión, pero que aún quedan pendientes de cubrir los asuntos turnados por las Jefaturas, por lo que se somete a consideración del H. Consejo Divisional ampliar la duración de la sesión no. 379, tal y como se señala en el Estatuto General de la Universidad de Sonora Capítulo III de las Sesiones Artículo 116, hasta desahogar el orden del día, quedando aprobado por unanimidad de siete votos.

5. **Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Proyectos de Investigación.** El Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, presenta cada uno de los proyectos que la Comisión dictaminó, describiendo en cada caso los documentos que se presentaron. Al concluir la exposición por parte de la Comisión, la Dra. María Elena Robles pregunta si existen comentarios por parte de los consejeros, al no haber intervenciones adicionales la Presidenta del Consejo somete al H. Consejo Divisional ratificar la dictaminación efectuada por la Comisión de Proyectos de Investigación, quedando aprobada por siete votos (anexo 3).

6. **Ratificación de los resultados de la Convocatoria extraordinaria de elección de Alumnos Consejeros representantes del Departamento de Administración para el periodo 2021-1 al 2021-2.** La Dra. María Elena Robles Baldenegro solicita a los integrantes de la Comisión Electoral que se presenten los resultados de las elecciones de Alumnos Consejeros, a lo cual el presidente de la Comisión el Dr. Ismael Mario Gastélum Castro realiza la lectura del informe de la Comisión Electoral sobre el proceso de elección de representantes Alumnos del Departamento de Administración, para integrar el Consejo Divisional de Ciencias Económicas y Administrativas de la Unidad Regional Centro de la Universidad de Sonora para el periodo 2021-1 - 2021-2 (anexo 4).

Al concluir la lectura del acta, se abre un espacio para los comentarios por parte de los integrantes del Consejo, al no existir observaciones, somete al pleno del H. Consejo Divisional ratificar los resultados de la Convocatoria Ordinaria de elección de Alumnos Consejeros representantes del Departamento de Administración para el periodo 2021-1 al 2021-2, donde se declaró ganador a C. Laura Karina Carrillo García como propietaria y a C. Luz Daniela Huerta Sánchez como suplente, quedando aprobado por unanimidad de siete votos.

En seguimiento al orden del día, la Dra. María Elena Robles Baldenegro comenta los antecedentes que existen respecto a las cuotas que pagan los alumnos en los posgrados de la DCEA. Señala que tras el análisis efectuado por parte de los coordinadores de posgrados, en sesión de seguimiento emerge la necesidad de disminuir la cuota de infraestructura de los posgrados con el propósito de apoyar a los alumnos, ya que debido a las condiciones actuales el contexto económico se ha modificado en muchas familias, aunado con la concentración de los programas en un solo edificio, así como las modalidades de clases, entre otros factores. Tras la exposición al pleno de la situación, los consejeros



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

emiten diversos comentarios relacionados con el tema y la relación con la eficiencia terminal, entre otros. Al agotarse las participaciones la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional se disminuya a un cincuenta por ciento la cuota de infraestructura que en la actualidad los estudiantes inscritos en los Programas Educativos de Posgrado adscritos a la División de Ciencias Económicas y Administrativas deben de cubrir de manera semestral, quedando aprobado por siete votos.

Clausura de la sesión. La Dra. María Elena Robles Baldenegro, menciona se concluye la sesión 379 a las 14:55 horas del 23 de febrero del año en curso, en la modalidad en línea y en conformidad con lo previsto en los artículos 108, 109 y demás relativos del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se da por concluida la sesión.

DRA. MARÍA ELENA ROBLES BALDENEGRO
Presidente

DRA. DENA MARÍA JESÚS CAMARENA GÓMEZ
Secretaria